

LANUS, 07 MAR 2018

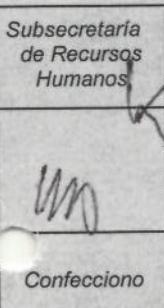
DECRETO

Nº 0766**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

Artículo 1º.- Designase a partir del día 19 de febrero al 30 de junio de 2018, a la señora Alicia LOPEZ LOPEZ, D.N.I. N° 14.331.308, C.U.I.L. N° 27-14331308-0, nacida el día 6 de octubre de 1958, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle General Guido 4263, Lanús, Código Postal 1824, Legajo N° 27230/4, Personal Temporario Mensualizado, desarrollando funciones de Operadora Centro de Monitoreo, Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, Categoría Programática 43.01, Oficina 1506, Categoría 295, Agrupamiento 9 .-

Artículo 2º.- El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Damián SCHIAVONE, por encontrarse con licencia el último de los funcionarios mencionados lo hará a cargo de la firma el Señor Subsecretario de Economía y Finanzas, Licenciado José Antonio COUTADO.-

Artículo 3º.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Subsecretaría de Recursos Humanos y archívese.-

ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE ANTONIO COUTADO
A CARGO DE LA FIRMA DEL DESPACHO
DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS